

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de la patria, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujamos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y con energía.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1.ª.—1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.	
Escuelas mortuorias.—4 posetas cada inserción á las continuas de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—16 en la 2.ª.—32 en la 1.ª (pago anticipado).—4 dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 posetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 2.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 50.	
Cruzados.—De 2 á 100 posetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XX

Primera edición del Viernes 6 de Enero de 1899

Núm. 10.339.

El arbolado.

Por el ayuntamiento de Barcelona se están haciendo los preparativos para celebrar la fiesta del árbol, que bien pudiera llamarse con toda propiedad la fiesta de la cultura.

Arrajada esta fiesta hace muchos años en el extranjero, se ha extendido por toda Europa, y donde quiera que el nivel de la cultura es floreciente, los pueblos se apresuran á imitar y hacer suya esta costumbre, que no sólo debe considerarse en su aspecto poético y de ornato, sino muy principalmente bajo un punto de vista práctico é higiénico, pues con ella se van remediando en algo las bárbaras talas que despolvaron los montes de Europa, con las cuales se mató un importante elemento de riqueza y se variaron en daño de la población las condiciones climatológicas de muchos países.

Aceptada la costumbre en España, la han puesto ya en práctica Madrid, Barcelona, Valladolid y otras ciudades, siendo muchas las que se disponen á seguir el ejemplo. Granada, desgraciadamente, no lleva trazas de emprender ese camino, siendo de lamentar la indiferencia que domina á todas sus corporaciones llamadas á llevar la iniciativa en esta cuestión, sin duda porque no se han hecho cargo de la importancia de la misma.

La espesidad de su vegetación arbórea ha sido en todo tiempo uno de los mayores atractivos de Granada, y la dulzura de su clima privilegiado ha reconocido por una de sus principales causas la abundancia de montes en casi todas las regiones de la provincia.

Hoy vamos por el peor de los caminos; los montes públicos desaparecieron en el furor de venderlos que se apoderó de gobiernos no muy lejanos, y este ejemplo pernicioso ha cundido en la peor de las formas entre las personas poco cultas, hasta el extremo de no haber un árbol seguro en nuestras carreteras, en las que ya no quedan ni restos de aquellas hermosas hileras de álamos que las convertían, á grandes trozos, en amenos paseos. Dentro de la misma capital es tristísimo lo que ocurre: no hay medio de que se aumenten las plantaciones de árboles en calles y plazas, y nuestras hermosísimas alamedas del Salón y la Bomba, de renombre universal, van desapareciendo poco á poco, y ya no es un secreto para nadie que no han de tardar muchos años en que no quede en ellas sino el recuerdo.

Insistimos en cuanto venimos diciendo hace años sobre este particular importantísimo del arbolado y excitamos al Ayuntamiento y á la Diputación para que, cada uno en su esfera, hagan cuanto sea posible; el primero propagando el arbolado de la ciudad y preocupándose con el detenimiento que el asunto merece, de conservar nuestros grandiosos paseos; y la segunda iniciando la costumbre de la fiesta del árbol en lo que dará señalada muestra de cultura y buen sentido.

Mis inventos.

La imagen muscular.

Cuando yo estoy delante de un hombre me figuro estar delante de un plano. Toco en las telas del plano, y nacen notas en infinitas combinaciones; oprimiendo el teclado del hombre, y nacen movimientos cuya variedad inagotable refleja la serie sucesiva de disfraces en que se oculta la actividad del espíritu.

Parece cosa de fantasía esto de tocar un hombre como si fuese un instrumento musical; y, sin embargo, es una realidad al alcance de todo el que quiera seguir atentamente la explicación de mi invento, y lanzarse después á tocar por cuenta propia.

Lo difícil es aprender á crear las imágenes musculares; es decir, los dedos con que se han de oprimir las telas sensitivas de cada hombre, y mover los músculos que á ellas están ligados. Una vez conocido el secreto de la imagen muscular, podéis obligar á un hombre á que haga lo que más os agrade. Y él ni siquiera se enterará.

La transformación de un hombre es empresa casi imposible, cuando el instrumento de transformación empleado es, como hoy ocurre, la idea, la discusión, la propaganda. En cambio, ya me comprometo á transformarle en unos cuantos meses, sin violentarle, valiéndome de mi invento. El hombre mismo es el que se transforma: yo no hago más que darle impulso con imágenes que le exciten.

No bastará mi palabra, de seguro; pero la apoyaré con un ejemplo: una transformación operada por mí en una hora; y no un caso vulgar, puesto que saqué un poeta de un empleado de comercio.

Fué en Madrid, cuando yo era estudiante. Y aunque en los diez años que van pasados he ejecutado operaciones más curiosas, cito esta por ser la primera en que vi claro el mecanismo de mi invento.

Yo al café Universal, á una reunión de conocidos, y entre ellos había un tenedor de libros (en Madrid vive aún y acoño las esto y se rie), con el que simpatizaba, quizás porque no era «glove de carreras»; y un día, estando los dos solos, se me ocurrió la idea de transformarle en poeta. Y para mí la idea y la acción son una misma cosa.

Comencé á recitar los primeros versos que se me vinieron á la memoria:—Cuentan de un sábio que un día tan pobre y misero estaba...—

—¿De quién es eso?—me preguntó mi amigo interrumpiéndome.

—No lo sabes? De Calderón.

—¿Si creía recordar...?

—Lo habrás oído en el teatro... ¿No eres aficionado á los versos?

—No entiendo ni jota... Leo algunos en los periódicos.

—Pues quizás si te dedicaras podías ser poeta. La hechura de la frente la tienes como de poeta—aseguré mirándole con atención.—No creo mucho en la frenología, pero quizás haya en ella algo cierto.

—Déjate de bromas. Quizás no lleguen á cuatro los versos que yo recuerdo... algunos del Tenorio...

—¿No es verdad, ángel de amor, que en esta apartada orilla...?

—Eso no quiere decir nada. Alguna vez se ha de empezar—repliqué yo, satisfecho al ver que mi amigo tenía desatendido el oído al ritmo poético.—Yo apostaría á que tú eres capaz de componer versos.

—Mala liga hacen los versos con los números; y yo estoy de números hasta la coronilla.

—Al contrario. Yo creo que la poesía y la contabilidad son una misma cosa. Una poesía es una cuenta de ideas é sentimientos que se suman, restan, multiplican y dividen... Por ejemplo: un soneto. ¿Qué es un soneto?

—Son catorce versos.

—Catorce versos que se suman en el último, donde está la idea de la composición, cuando el soneto está bien compuesto. Vámonos á ver—agregué, sacando un lápiz y escribiendo sobre la mesa de mármol—aquí tienes un soneto de Lope de Vega. Esto es aritmética pura. Y lo escribiré en esta forma:

«Un sá neto me manda hacer Violante en mi vida me he visto en tal aprieto.

Catorce versos dicen ser soneto; burla, burlando, van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante, y estoy á la mitad de otro cuarteto; mas si me veo en el primer terceto no hay cosa en los cuartetos que me espante.

Por el primer terceto voy entrando, y aun digiera que entré con pie derecho pues fin con este verso le voy dando; y á estoy en el segundo, y aun sospecho que estoy los trece versos acabando; Total versos: contad si son catorce y está hecho.»

Mi amigo miró con sorpresa aquella rara poesía, y en la mirada le conocí que estaba ya bajo la acción de la imagen muscular. La mano fue instintivamente en busca del lápiz, que cogió de las mías y comenzó á moverse como si quisiera ser vehículo de ideas que no acertaban á salir del cerebro; mas al cabo rompió la cárcel, y mi amigo me dijo mostrándome algo que acababa de escribir:

—¿Ahí tienes otra poesía con números. Y la poesía ó los versos eran así:

«Uno más dos hacen. 3 y tres más cuatro hacen. 7 siete más tres hacen. 10 y la suma total. 20.»

—Magnífico—exclamé yo.—Tú eres poeta de nacimiento. Tienes la facultad de imitar, que es el fundamento del arte, según ha dicho nada menos que Aristóteles. Esos versos no dicen nada, pero encierran realidades abstractas. Pon en lugar de números realidades humanas: placer, dolor, amor, odio, y de esos mismos versos sale una verdadera poesía. Y aun sin cambiar nada, quizá sea eso poesía. Siento no tener á mano los versos de oro, de Pitágoras. Vámonos á ver si se puede escribir versos hablando de figuras geométricas.

—Mi amigo volvió á la obra y sudó el quito para dar forma al deseo que sentía de ver delante de sí la idea que por dentro le cosquilleaba. Yo le veía trabajar con el mismo placer con que el padre Adán vió, sin duda, á la primera mujer, recién sacada de su propia costilla.

Y al cabo salió la cuarteta que decía:

«Placer y dolor ¿qué son? ¿Realidad ó sueño vano? ¿Quién comprende del arcano de la vida la razón?»

—Poeta tenemos!—exclamé yo.—No sólo escribes versos, sino que metes rípos, que es la prueba más segura de que eres poeta por temperamento.

—¿Dónde están los rípos?—preguntó mi amigo asomado.

—¡Retepoeta!—volví yo á exclamar.—Tienes también amor propio. Hace media hora no habías escrito un verso, y ya defendes tu primera obra como si fuera algo que te llegara muy hondo.

—Pero dónde están los rípos?—insistió él.

—Están en el «vano». Un sueño siempre es vano. En prosa se podrá decir, pero en verso hay que ajustarse más, sobre todo viniendo después el «arcano», que es una palabra que los poetas sólo la usan cuando están ya desesperados y no encuentran consonante. Pero el primer verso es excelente—agregué yo para darle una delatada de miel,—y para empezar no lo haría mejor ni el poeta de más campanillas.

—Mi amigo cogió la cuarteta en un papel y la guardó, y salió aquel día del café con un nuevo concepto de la vida. Y fué poeta. Escribió versos y ya ha publicado algunos. El fóforo está encendido, y con un fóforo se puede incendiar el Universo. Yo le he pronosticado que será un segundo Lope de Vega.

Pero aunque mi amigo no sea nunca un gran poeta, ya lee á los poetas y sabe apreciarlos, porque las fatigas que él pasa para componer sus versos le hacen comprender ahora lo que valen los de los demás.

No se crea que la acción poderosa de la imagen muscular depende de nuestro capricho: tiene su asiento en la naturaleza.

Nuestro organismo está secretamente poblado de sentidos sin órgano visible, los cuales se resumen en sentidos con órgano exterior; los sentidos que tienen mayor influencia sobre la voluntad, son los interiores, los invisibles.

Una sensación «regular» que va al cerebro y engendra una idea, llega á los centros motores de la voluntad como bála de rechozo. Una imagen que sin detenerse en el cerebro va derecha á los «sentidos invisibles», crea en el acto la acción. Esta es la imagen muscular.

El invento es útilísimo para los españoles, tan necesitados como están de impulsos energéticos que reaviven su voluntad moribunda. Y si no me niegan su atención, ofrezco exponer aquí una serie de aplicaciones esta idea fundamental, inventos prácticos que versan sobre las ciencias y artes, industrias, profesiones y oficios, y aun sobre la vida entera, y que á mi juicio, son el mejor medio, por no decir el único, para regenerar el país, infundiéndole espíritu original activo é inventivo.

Angel GANIVET.

La noche de Reyes.

Añoche fué la noche de Reyes: una de las tradiciones populares más hermosas de España.

Las madres acostarán á sus hijos temprano, diciéndoles que los Reyes Magos iban á pasar por la calle á las altas horas de la noche, y los niños, después de dejar los zapatos en el balcón, se dormirán pensando en levantarse al ser de día para ver lo que les han dejado los Reyes.

Hoy los dulces y juguetes, que las madres pusieron en los balcones anoche, serán felices á los hombres del porvenir, los cuales, impacientes porque se reproduzca la visita, preguntarán á aquella más de una vez durante el año 1899: «¿Dime, mamá, ¿cuándo vendrán los Reyes?»

A su edad, los Reyes Magos vienen, pero ¡tardan tanto en venir! ¡Ya añelo!—El tiempo camina muy despacio y un año tarda mucho en pasar.

Los niños crecerán y llegarán á ser adolescentes. Tendrán veinte años y soñarán en el porvenir. ¿Quién se atreverá á hablarles de juguetes y de los dulces que les dejaban antes los Reyes?

Aquellos era mentira. ¡La vida tiene otros horizontes y el corazón acaricia otros ideales!

El amor y la gloria son los únicos propulsores de la humanidad. Por el amor se llega á la mujer; por la gloria se pasa á la posteridad.

A los veinte años los Reyes Magos vienen todavía, aunque no vengán ya todos los años. La cita de una mujer pertinazmente deseada; el rumor del aplauso en la noche del estreno del drama, esos son: ¡Han venido los Reyes!

Amar es vivir.—¡Qué hermosa es la mujer!

Vivir y soñar.—¡Qué hermosa es la inmortalidad!

Pasará el tiempo. Los adolescentes serán hombres. ¿Quién piensa ya en los sueños de amor y en los anhelos delirantes de la juventud?

Los hombres tienen una misión más seria que cumplir. El oro y el poder son las dos inmensas plantas de la vida social. La ley de Darwin se impone sobre todas las demás leyes: hay que luchar por la existencia. El mundo se divide en débiles y en fuertes; los unos son esclavos, los otros son señores. Es preciso ser fuerte.

¿La noche de Reyes? ¡Qué tontería! Los niños siguen creyendo aun que vienen de veras, y que les dejan al pasar, dulces en el balcón. ¿Que inocentes son los niños!

Las primeras canas asoman. El camino es largo y difícil; la senda estrecha; la pendiente muy áspera.

Cuesta mucho subir, y sin embargo hay que llegar.

Muchos quieren pasar delante. ¡Qué horrible steeple chase!

El Ministerio y la Bolsa: esos son los verdaderos Reyes Magos. ¿Vendrán los Reyes este año?

Hay muchos años que no vienen: hay muchos para quienes no vendrán en muchos años.

Por el poder se alcanza el oro: con el oro se obtiene todo.

A los cuarenta años, la gloria y el amor, son un recuerdo: el oro y el poder, una esperanza.

Vivir es esperar. ¡Hay que poner la proa al porvenir!

Los años seguirán su marcha inexorable. Los hombres serán viejos.

Su blanca barba y los profundos surcos de su frente, dirán lo que ellos callan.

La travesía ha sido larga; el temporal muy recio; han doblado el cabo de las tormentas y se encuentran de vuelta.

¡Qué triste panorama el de la vida, vista desde los bordes del sepulcro! ¡Qué lejos está todo!

¿Amor? ¿Gloria? La gloria es pura convención; el amor, lo imposible.

¿Oro? ¿Poder? El poder es efímero y el oro no sirve para nada.

Llegará la noche de Reyes; pero los Reyes no vendrán.

Y entonces, el que quede en pie después de la batalla, si se vuelve á mirar atrás, verá surgir entre la bruma del

pasado, salven lo el tiempo y el espacio, el dulce y melancólico recuerdo de los días serenos de la infancia, y una voz interior, muy sentida y muy honda, murmurará en su oído:

«Los dulces y juguetes que los Reyes nos dejan cuando niños, son la única verdad en la vida, porque después, cuando ya somos hombres, esperamos con ansia la visita de Reyes Magos que han de satisfacer nuestros deseos y no llegan jamás. Vienen sólo para los niños; porque los niños son felices con dulces y el corazón del hombre no se sacia con nada.»

Los catalanistas.

En Barcelona ha comenzado á publicarse, como ya saben nuestros lectores, un diario catalán titulado *La Veu de Catalunya*, que según el programa publicado en el primer número, aspira á ser el eco fiel de los sentimientos y de los pensamientos de aquella región.

La Veu pide para la vida pública hombres formados en los embates de la vida social, no hombres que sueñen en el mundo de las utopías.

«Cataluña—dice—debe desempeñar su papel propio, pues como todas las nacionalidades, tiene bien constituida su vida económica en el desarrollo de los intereses materiales, su vida artística, intelectual, política, moral y religiosa.

«Cataluña debe vivir siendo completamente catalana por el espíritu que la informa, por la manera como ese espíritu se encarna, por los elementos propulsores de su crecimiento y de su desarrollo.

«Cataluña merece tener plena autonomía. En todos los ramos donde la actividad de los catalanes ha podido desenvolverse con algún desembarazo, el progreso ha sido extraordinario.

«La industria y el comercio de nuestra tierra dan testimonio de sus facultades organizadoras. Nuestro renacimiento artístico y literario hace esperar períodos de plenitud esplendorosa. Los hábitos y las costumbres de nuestra gente son manifestaciones de una gran cultura moral.

«Todo esto sucede á pesar de que el Estado nos tiene atados de manos, complicándonos en múltiples los obstáculos, en aumentar de modo intolerable las cargas públicas y en corromper el organismo social.

«Sin embargo, Cataluña vive entre tanto desconcierto. ¿Cuál no sería su prosperidad si llevase al gobierno y á la administración propia sus aptitudes organizadoras?

«En cuanto á la organización del Estado, lucharemos para transferirlo de manera que se mantenga la unidad en lo que se refiere á gestión de los intereses comunes á todas las regiones de España, quedando la nacionalidad catalana en plena libertad de acción para organizarse, según convenga á su interés.»

La Veu reproduce el programa de la unión catalanista, y agrega que no viene á defender una causa exclusivamente política, sino á procurar la resurrección de un pueblo.

En la provincia

Toma de posesión. Ha tomado posesión del curato de Guadalupe, el que lo era de Guislar Faragut, D. Antonio Pérez Villena.

Alistamiento. La alcaldía de Motril ha publicado un edicto anunciando que va á proceder al alistamiento de los mozos para el servicio militar.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Aguilera García y otros, sobre estafa.—Abogado, Sr. Fernandez S. Puertas; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Paredes Romero, sobre hurto.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Martín Morales, sobre hurto.—Abogado, Sr. Tejada; procurador, Sr. Galiardo; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Antonio Torres Clare, sobre hurto.—Abogado, Sr. Fernandez S. Puertas; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo civil. Juzgado del Sagrado.—D. Eduardo Navarro Senderos con D. José Fernandez Vilchez y la Iglesia Colegial de San Esteban del Puerto, sobre tercería.—Procuradores, Sres. Navarro y Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Miscelánea.

El cupon de Filipinas.

Dice *La Esfera*.

«El importe del cupon próximo de la Deuda de Filipinas, ha sido incluido en el préstamo concertado la semana anterior y formalizado el último martes, estando, por lo tanto, asegurado.

De ahí el que dicha operación se eleve á 20 millones de pesetas.

Contra las evasiones. Se ha ordenado al Director del hospital de San Juan de Dios que adopte las convenientes medidas para evitar la fuga de las enfermas higienistas de aquel establecimiento benéfico.

Las aceitunas.

Un agricultor de la Puebla de Montalbán ha publicado en un periódico un artículo, en el cual sienta las siguientes conclusiones:

1.ª Que la aceituna que una nube deje caer de los olivos no es fruto perdido, pues enterrándose, crece y da aceite como si en el olivo estuviera, pero más ó menos.

2.ª Que debe enterrarse en el mismo olivar, á ser posible, á una cuarta ó tercera de profundidad.

3.ª Que debe ponerse en capas delgadas que hagan que todas las aceitunas estén en contacto con la tierra en sitio húmedo, valie, reguero, etc., etc., y al que no falte el sol, pues sin él el sol en el terreno, no toman color las aceitunas, sino que se conservan verdes y no crecen tanto como aquellas cuyo enterramiento baña el sol.

4.ª Que si no llueve debe regarse la tierra con una regadera, hasta calarla bien, cada ocho ó diez días, encima del enterramiento de las aceitunas.

5.ª Que no deben tomarse las aceitunas enterradas desde que se cubren de tierra hasta que se sequen para molerlas.

Imposición. Por este Gobierno civil le ha sido entregada á Antonia Ríos Casas, huérfana, por los terremotos del 85, la imposición de 148 pesetas hecha á su favor por don Alfonso XII (q. s. g. h.) en el Monte de Piedad.

Se ha dado cuenta de dicha entrega á la Dirección de Administración local.

El mes de enero

Curiosidades astronómicas de enero.

VENUS.—Venus en este mes habrá llegado á ser el astro de la mañana.

Desde 1.º de enero sale Venus tres horas y ocho minutos antes que el Sol, y el que tenga la paciencia de observarlo desde una hora antes de salir el astro del día á partir del 20 de diciembre hasta el 20 de enero, y aun después en tiempo claro, no lo perderá de vista en todo el día, á la derecha del Sol, hasta la puesta del planeta, que se verificará dos horas antes que la del Sol el 1.º de enero.

También se podrá comprobar de cinco y media á seis de la mañana, durante los indicados días, que la luz de Venus es bastante poderosa para marcar las sombras de los objetos opacos. Con una hoja de papel blanco, ante la cual se mueva un lápiz á otro objeto cualquiera, se convencerá el aficionado de este hecho real.

El 30 de enero habrá atravesado Venus el resto de los tres últimos cuartos de la región que ocupan las estrellas de las constelaciones de Escorpio y de Osauro.

MARTE.—Se hallará en posición excelente para observarlo, bastante elevado ya, en el cielo al ponerse el Sol, y en el centro de la bóveda celeste hacia media noche.

Su aproximación á la Luna será curiosa, observándola en la noche del miércoles 25 al jueves 26. A media noche se hallará Marte casi en el centro del cielo, á unos 12 diámetros lunares al N. de nuestro satélite. Al ponerse el sol el miércoles, la luna se hallará algunos grados á la derecha hacia el SO. del planeta, y al salir el Sol el jueves, la Luna se hallará deslizado una distancia próximamente igual hacia la izquierda, es decir, al SE.

Marte continuará retrogradando hacia Géminis, recorriendo la primera mitad de Cáncer antes del 28 y entrando un poco en Géminis hacia fin del mes.

LA LUNA.—La Luna alumbrará durante dos horas, por lo menos, el domingo 1.º de enero y del jueves 19 al lunes 20; durante dos horas por lo menos, de la mañana, desde el domingo 1.º al lunes 9, y del viernes 20 á fin de mes.

Alumbrará durante las veladas enteras, del miércoles 18 al jueves 20; durante las madrugadas enteras, del domingo 1.º al miércoles 4 y desde el sábado 28 á fin de mes.

Las veladas del miércoles 4 al miércoles 11 y las madrugadas del jueves 15 al lunes 20, no tendrán Luna.

La noche del miércoles 25 al jueves 26 solo dejará de alumbrar la Luna durante 28 de la mañana del jueves; se puede decir que la noche siguiente estará enteramente alumbrada; pero la del viernes 27 al sábado 28 carecerá de luz durante una h. y 4' de la veida del viernes.

MERCURIO.—Se verá fácilmente á simple vista hoy por la mañana, saliendo este día una hora y 48 minutos antes que el Sol.

El jueves 26 no mediará más que una hora entre la salida de ambos astros, de modo que las mañanas claras, desde el lunes 26 de diciembre de 1898 al jueves 26 del actual serán favorables para observar á Mercurio.

El martes 10 del actual tal vez pueda verse el pequeño creciente de la Luna, que saldrá á las seis horas 34'; y á las siete tendrá al Norte exactamente á la distancia de seis veces la que media entre los cuernos, hacia la estrella polar, al pequeño planeta Mercurio.

Este planeta ha acabado de atravesar las estrellas de Escorpio y de Osauro, mañana y el 2 de febrero habrá recorrido toda la constelación de Sagitario.

Los días más cómodos para ver algunos de los satélites de Júpiter, haciendo las observaciones hacia las cinco de la mañana, y mirando á la derecha del planeta, serán: del 6 al 12, el 14, el 20, del 24 al 29; mirando á la izquierda: el 10, el 11, del 15 al 21, el 24, el 25 y el 31.

JÚPITER.—Ya desprendido de los rayos del Sol naciente, este planeta aparecerá en el horizonte cinco horas 34' antes que dicho Sol á principios de mes; seis horas 45' á fines del mismo y se le podrá observar durante gran parte de las madrugadas.

Hoy saldrá á las dos horas 12, de la madrugada, habiendo salido la Luna 32' antes; y mañana 7 la Luna no saldrá hasta las dos horas 59' ó sea 47' después que Júpiter. En la madrugada de ayer se halló la Luna al SO. de Júpiter, y en la de hoy al SE.

Júpiter habrá atravesado en este mes el primer sexto de la constelación de Libra.

SATURNO.—Cada vez se irá haciendo más visible por la mañana, y hacia fin de mes saldrá unas tres h. y 10' antes que el Sol.

Obsérvese que el lunes 9 por la mañana saldrá la Luna 9' antes que Saturno, mientras que al día siguiente Saturno saldrá una hora antes que la Luna.

Saturno continúa su marcha directa hacia Sagitario, pero más lentamente, y no alcanzará los 6 séptimos de Escorpio hasta fin de mes.

cerá en el horizonte cinco horas 34' antes que dicho Sol á principios de mes; seis horas 45' á fines del mismo y se le podrá observar durante gran parte de las madrugadas.

Hoy saldrá á las dos horas 12, de la madrugada, habiendo salido la Luna 32' antes; y mañana 7 la Luna no saldrá hasta las dos horas 59' ó sea 47' después que Júpiter. En la madrugada de ayer se halló la Luna al SO. de Júpiter, y en la de hoy al SE.

Júpiter habrá atravesado en este mes el primer sexto de la constelación de Libra.

SATURNO.—Cada vez se irá haciendo más visible por la mañana, y hacia fin de mes saldrá unas tres h. y 10' antes que el

—La de Almuñécar ha detenido á Rafael Heredia Carmona, artillero del primer regimiento de montaña, á quien tenía reclamado el juez instructor militar del regimiento infantería reserva de Málaga núm. 69.

Dicho sujeto se halla en el hospital de aquel pueblo pues no ha podido ingresar en la cárcel á consecuencia de estar herido de un disparo involuntario de arma de fuego, al regresar de Málaga.

Caida por un tajo.

En Gualchos ocurrió una lamentable desgracia la mañana del 2 del corriente.

Una vecina de aquel pueblo de 50 años de edad llamada Isabel Estevez Martín había salido á las afueras, sitio denominado «Fuentejilla», á recoger yerbas para un cerdo.

Tuvo tan poca suerte que al practicar la operación perdió el rodado por un elevado tajo al fondo del barranco que allí existe.

Noticiosa la familia de lo que ocurría acudió en auxilio de la infortunada Isabel Estevez, logrando con gran trabajo extraerla del precipicio en gravísimo estado.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del arquitecto de la provincia don Miguel Pugañaire.

Repatriados.

Ayer llegaron á Granada los siguientes: Del batallón de Extremadura, José Sola Jimenez, de Oñate.

Del de Baleares, José García, de Motril, y Paulino Aguilar, de Iznalloz.

Del de San Marcial, Miguel Murillo Murillo, Gualchos.

De infantería de Marina, Rafael Gortázar, de Granada.

Viajeros. Procedente de Dalias ha llegado á esta capital el coadjutor de aquella parroquia D. Antonio Zapata, con objeto de hacer los ejercicios espirituales de San Ignacio.

Mozos á Cuba y Puerto Rico

Con motivo de una consulta del alcalde del Valle de Carranza relativa á si debe exigirse á los mozos que marchan á Cuba y Puerto Rico el depósito que establece el art. 33 de la ley de reclutamiento vigente, se ha resuelto que á los jóvenes mayores de quince años y á los que pasan de esa edad, sin cumplir los cuarenta, se les aplique en la parte que pueda corresponderles cuanto precepta el citado art. 33, siempre que sañan del Reino para trasladarse á las islas de Cuba ó Puerto Rico.

El alumbrado. Por el jefe é inspectores de vigilancia nocturna se ha dado parte por segunda vez á la alcaldía de lo deficiente que fué anoche el alumbrado público de gas en toda la población. También se ha dado parte de que varias farolas no se encendieron y de que en algunos extremos de la ciudad se apagó el alumbrado antes de la hora reglamentaria.

Las comisiones mixtas.

Con motivo del expediente instruido sobre excepción del servicio militar de un recluta del reemplazo de 1894, se ha dictado una real orden circular del ministerio de la Guerra, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que á las personas que presidan las sesiones de las comisiones mixtas de reclutamiento solo les compete dirigir las discusiones y dirimir los empates, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 113 del reglamento de 23 de diciembre de 1896, teniendo que atenderse en el orden para el despacho de los asuntos al fijado en la tablilla de anuncios de la Diputación provincial, según lo prevenido en el artículo 121 del citado reglamento, estando también obligados á dar cuenta á la comisión mixta, lo más pronto que sea posible, de cuantas disposiciones y resoluciones de la superioridad se reciban en la secretaría, cuidando á la vez que tengan el debido cumplimiento.

2.º Que se exija al presidente de la comisión mixta la responsabilidad en que ha incurrido, pasando al efecto los antecedentes á los tribunales de justicia.

Colegio. Personas que han visitado el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias, situado en la cuesta de San Gregorio, hacen grandes elogios de las condiciones higiénicas y pedagógicas del mismo. Las tres clases en que se encuentra dividido, superior, elemental y párvulos, están desempeñadas por competentes profesores. Los métodos que se siguen en este establecimiento por su director, D. José Rodríguez Roelas son sencillos y en armonía con el desarrollo físico é intelectual del niño.

Practicantes. La Comisión provincial ha suspendido de empleo y sueldo y acordado la formación de expediente por faltas en el servicio, á tres practicantes del hospital de San Juan de Dios.

—Ha presentado la dimisión de su cargo, y le ha sido admitida, el practicante del citado establecimiento don Manuel Amaro.

Obras públicas.

Expediente informativo. El Boletín Oficial publicará en breve un anuncio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia relativo al expediente informativo del trozo tercero de la sección de Los Llanos de Darro á Guadix, carretera de Vilchez á Almería.

Prórroga. La Jefatura de esta provincia ha informado favorablemente á la Dirección del ramo una instancia del contratista de los trozos 6.º y 7.º de la carretera de Loja á Torre del Mar, en solicitud de prórroga de un año para terminar la obra.

Tramitación. Se ha devuelto á la alcaldía de Almuñécar la solicitud de D. Andrés Fonollá, para edificar junto á la carretera, á fin de que se le dé la tramitación legal.

Replanteo aprobado. La Dirección general del ramo ha aprobado el acta del replanteo previo, para la reparación de un puente y muros en el barranco del Valenciano, carretera de Murcia á Granada.

Subastas de acopios. El Sr. Gobernador civil de esta provincia en virtud de la autorización concedida por la Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 7 de febrero próximo para las subastas de los acopios de las carreteras de Tablate á Albuñol, Armilla á Alhama, Rute á Loja, A'caudete á Granada y Loja á Torre del Mar, bajo los tipos de los respectivos presupuestos de contrata, cuyo detalle dábamos en nuestro número del día 4 del actual.

Las subastas se celebrarán en el Gobierno civil de la provincia el citado día á las dos de la tarde bajo la presidencia del señor ingeniero jefe de la provincia y con arreglo á la instrucción de 18 de marzo de 1892.

Los presupuestos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el referido Gobierno civil.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados de la clase 12.ª acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito necesario para tomar parte en la licitación, que es el importe del 10 por 100 del respectivo presupuesto de contrata.

En caso de haber dos ó mas proposiciones iguales se procederá á una segunda licitación pero solo entre los autores de las citadas proposiciones, siendo la primera mejora por lo menos de 100 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 10 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones expira el 2 del próximo febrero.

Boda. Ayer á las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Matías se celebraron las de la bella y virtuosa señorita doña María del Carmen Martín Claver con el joven abogado, notario de Jaén don Pablo Jiménez Smpelayo, hijo del conyacente político republicano Sr. Jiménez y González.

Los novios fueron apadrinados por el dignísimo señor presidente de la Sala de lo civil don Francisco Altad en representación del señor don Arturo Claver tío de la desposada, y la distinguida señora doña Josefa Smpelayo madre del conyacente. Fueron testigos de la boda los señores don Luis Montealegre, don Rafael García Duarte, don Eduardo Palomares, don Eduardo Martín Claver y don Luis Sansón.

Concluido el acto religioso, les esposos salieron para Madrid y Zaragoza en el tren mixto.

Desamamos todo género de felicitaciones y una luna de miel interminable á los nuevos esposos.

Gobernador. Ha llegado á Huelva nuestro paisano, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, D. Francisco Manzano Afonso.

En breve tomará posesión de aquel cargo.

Casos y cosas.

Caballos desbocados. Ayer de madrugada se desbocaron por el Puente Verde los caballos del coche de alquiler núm. 137, yendo á chocar contra la columna de una farola.

La única consecuencia del choque fué el romperse dicha columna.

Detonidos. Por ocuparse armas prohibidas fué detenido anteayer por la policía Antonio Lario Lorenzo.

También ha sido detenido por fuerza de dicho cuerpo Manuel Romir y Prieto, á quien reclamaba un juzgado.

NECROLOGIA

D. Aureliano Ruiz.

El funeral y entierro del ilustrísimo Sr. D. Aureliano Ruiz (q. e. p. d.) fué ayer una sentida demostración del duelo que ha producido su fallecimiento entre la gente de arte y letras de Granada.

Presidieron uno y otro acto fúnebre el director espiritual del finado D. Antonio de Paso, Capellán de Reyes Católicos, el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada, como Presidente de la Academia de Belles Artes, de la que era aquel individuo de número, bibliotecario y conciliario primero, don Páido Vargas, presidente del Liceo, el de la Sección de Literatura del mismo y vicedirector de la Sociedad Económica, Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera y D. Manuel Gomez, teniente alcalde de este Ayuntamiento, cargo que también desempeñó D. Aureliano.

Seguramente que el duelo hubiera sido mucho más numeroso si la ceremonia se hubiese verificado más tarde, pues D. Aureliano Ruiz dejó á su paso por el Liceo, por la Academia, por el Centro Artístico y por el Ayuntamiento simpatías y afectos cariñosos, amistades sinceras y motivos de agradecimiento.

De su ilustrada gestión en el Liceo de Santo Domingo hay gratos recuerdos; á él se debieron, especialmente, la fundación de la primorosa revista que hoy buscan con afán los aficionados á las letras, la biblioteca y las inolvidables sesiones en que se conmemoraba el aniversario de Cervantes, en una de las cuales se representó un delicado boceto dramático que fué muy aplaudido y celebrado.

La interesante y rica biblioteca de la Academia provincial, organizada por él, demuestra su ilustración y su cultura y su amor á las artes. Esa biblioteca, muy poco visitada, es tesoro de valor para los artistas que habrían en ella mucho de lo que desean aprender.

Por lo que al Centro Artístico respecta, es digno de decir que fué fundador de aquella malograda sociedad; que trabajó para organizarla con entusiasmo y fe y que modestamente se retiró, cuando el Centro pudo brillar en Granada con todos los valiosos elementos que allí se agruparon.

Su vida política fué breve. Amistades y afectos le llevaron á las Casas Consistoriales, pero pronto comprendió que de los poetas y los artistas son muy pocos los que pueden adaptarse á las luchas de los partidos.

Muy contados son, por desgracia, los hombres que al morir dejan por todas partes recuerdos de sus bondades y sus buenas acciones. Entre ellos puede incluirse al inolvidable literato, cuyo nombre debe perpetuarse el Liceo, honrándose de haberle tenido como uno de sus más ilustres presidentes.

Ayer falleció en Granada la preciosa niña de ocho años Angustias de Orbe y F. rnandez, hija del ilustrado ingeniero D. Nico á Osorbe.

Acompañamos á los desolados padres en el profundo dolor que les aflige por la pérdida de este ángel que era su encanto.

Suspendida la venta.

El acreditado establecimiento «Amacenes San José» tiene suspendida la venta por unos días para hacer el arreglo de los géneros que se perjudicaron en el incendio que sufrió en los almacenes altos en la madrugada del 18 de noviembre.

Como el incendio hizo su mayor destrozo por el humo, los géneros que se han de realizar no tienen grandes desperfectos y se darán á precios muy baratos, donde el público podrá encontrar grandes gangas.

Con el fin de hacer más importante la liquidación y reducir las grandes existencias que tiene esta casa, se está haciendo una baja de consideración en el precio de la mayoría de los géneros.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 1.º de esta importante revista de modas.

El figurín iluminado es de una bonita pelerina «Jorja».

El patron cortado al tamaño natural comprende un cubre-corsets.

Se vende á 15 céntimos.

Importantes rebajas

en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Patelería para caballero, novedades para señora, todo en saldo, ¡Ocasión! EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles. Zacatín, 5.

Banco Hipotecario de España

Rebaja del interés en los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso.

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de diciembre de 1898.—El Secretario, José Gabilan y Servet.

Mil-pesetas

al que presente mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cure pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Farmacia de Píezzo y principales.

Se venden

tambores de chapa de hierro, de 50 litros de capacidad, procedentes de obras de tintas. Limpian con facilidad y se cedon á precios muy económicos.—Darán razón, Jardines 38.

Dasatiempo

Solucion al anterior:

Cabezada.

FRASE HECHA.



La solución en el próximo número

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Orgiva, 1.832.46 pesetas; Bayona, 43.91; Babilon, 494.70; Motril, 5.016.77; Almuñécar, 1.286.20; Guajar Alto, 40.33; Gualchos, 397.14; Irbab, 89.91; Jete, 81.63; Lenteji, 32; Salobrena, 819.75; Velez Beaudalla, 606.02; Guajar Fondo, 1235.02; Guajar Farezú t, 143.66; Lujar, 141.99; Molvizar, 185.57; Olivar, 98.00; Balicena, 112.80.

Teatro

Nuevo abono en el Principal. La empresa y compañía de este favorecido teatro, á instancias de muchos concurrentes al mismo, ha resuelto abrir un nuevo abono por ocho únicas representaciones y con gran rebaja de precios.

Estos serán 5 pesetas los palcos y plateas y 1 las butacas con entrada.

Se representarán en este abono las zarzuelas más escogidas del repertorio clásico y el moderno.

El nuevo abono empieza hoy, y los señores que se inscriban en él tendrán derecho á disfrutar gratis la función de esta tarde, mediante el pago solamente de la entrada.

«Retorno». Con este nombre se ha estrenado en el teatro Romea, de Barcelona, un cuadro dramático, original de D. Manuel Rovira y Serra.

La obra fué muy aplaudida. «Lo joch». En el teatro Principal de Barcelona se ha estrenado una comedia catalana titulada *Lo joch*, arreglo del francés, de Dumes.

La obra no fué del agrado del público. «A casa de divorciadas». En el mismo teatro se estrenó la pieza fin de fiesta titulada *A casa de divorciadas*, del Sr. Pous, que también fué un fracaso.

«Thunella». «El brujo del mar». Según dice un periódico de Córdoba, D. Ramon Montilla, hijo del Delegado de Hacienda de aquella provincia, ha llegado á Milan, proponiéndose estrenar simultáneamente en la Scala y la Gran Opera, de París, una titulada *Thunella*.

El argumento de la obra es altamente trágico: la acción se desarrolla en Roma en la época del emperador Nerón, y el circo con sus sangrientas luchas, es el marco del cuadro en que se destacan las figuras del gladiador valiente y de su amada Thunella. El Sr. Montilla ha comenzado á trabajar en la partitura de una ópera española en un acto que se titula *El brujo del mar*.

Alcance postal

Estadística de Telégrafos.

Se ha publicado un «Cuadro estadístico y gráfico de los telegramas cursados por el Gabinete central durante los años 1894 al 1898, ambos inclusivos».

De los datos que contienen los cuadros referidos resulta que el número menor de los telegramas enviados mensualmente correspondió á febrero de 1895, y da una cifra de 209.738 despachos.

Por el contrario, la cifra mayor es la de 340.798 y corresponde á mayo próximo pasado, cosa que no es de extrañar si se tienen en cuenta los tristes acontecimientos que en el mes citado se desarrollaron en nuestra patria.

El número total de telegramas expedidos en los cinco años que la estadística comprende, se puede descomponer en la forma siguiente:

En 1894, 2.287.944; en 1895, tres millones 309.030; en 1896, 3.335.075; en 1897, 3.047.657; en 1898, 3.233.625.

El término medio mensual varía de 250 á 280.000 despachos, y el diario de 8.500 á 9.200.

Boda por sorpresa.

Parce que el casamiento que se pretendió realizar por la hija de la marquesa viuda de Fuensanta del Valle con el empleado en el Tribunal de Cuentas, D. Juan Milla, no se llegó á efectuar, según las averiguaciones del juzgado.

De todos modos, el asunto terminará en la Vicaría donde formalizarán los novios el expediente matrimonial.

Consejo de ministros.

Durante el año 1893 se han celebrado 158 Consejos de ministros, de los que 44 fueron presididos por la Reina.

En el mes de enero presidió cuatro el Sr. Sagasta, y tres se celebraron en Palacio; en febrero, cuatro y cuatro, respectivamente; en marzo, cinco y cinco; en abril, siete y dos; en mayo, seis y tres; en junio, siete y cuatro; en julio, 23 y tres; en agosto, 17 y cuatro; en setiembre, 10 y cuatro; en octubre, 12 y cuatro; en noviembre, nueve y cuatro, y en diciembre, 10 y cuatro.

El franqueo barato.

El primer trasatlántico que ha salido del puerto de Liverpool desde el establecimiento de un penique de franqueo, el *Mayaguez*, de la línea White Star, lleva 490 sacos de correspondencia para Nueva York, cantidad enorme en esta época del año.

Esto prueba que el pueblo británico ha acogido bien, como era natural, la rebaja del franqueo.

Por maltrato á un gato.

En Sewisham, Inglaterra, fué citado un individuo por la sociedad contra la crueldad hacia los animales, para contestar al cargo de haber maltratado un gato.

Dice el acusado que vió un gato encaramado á un árbol de su propiedad, al que disparó con una escopeta de sa'ón, y le hirió en una pata.

El juez manifestó que debía haberse quejado al dueño del gato, y le impuso una multa de cinco libras.

Arrebatos juveniles.

A la temprana edad de ciento diez años ha contraído por cuarta vez matrimonio en Ipsilanti (Michigan) mister Mac Gée. La novia solo cuenta cincuenta años de edad. Mac Gée disfruta de excelente salud y está muy bien conservado.

Suicidios.

Valladolid 3.—Ayer intentó suicidarse en las Puertas del Carmen, disparándose un tiro en la sien derecha un profesor de instrucción primaria.

Al ver que no conseguía su propósito se dirigió al Pisuerga, que pasa cerca de aquel sitio, con objeto de arrojarle al agua.

Unos cazadores creyéndole un criminal que huía, le dispararon un tiro de perdigones, pero al convencerse de que se trataba de un suicidio impidieron que lo realizara.

Conducido á la Casa de Socorro, se procedió á extraerle la bala, trasladándole después á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

La descarga del cazador no llegó á herirle.

—Hace tres días que desapareció del domicilio conyugal una mujer dejando escrita una carta para su marido en la que le daba cuenta de su propósito de suicidarse.

Ayer apareció flotando en el lugar denominado el Cubo el cadáver de la desgraciada.

Cuéntase como caso raro que la madre de ésta pereció también en el mismo lugar por suicidio.

—Sevilla 4.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la sien, D. Francisco Fernandez de Rodas y Romero, pariente cercano del ex-gobernador militar de Cádiz del mismo apellido.

Ha puesto fin á sus días colgándose

de un tamarindo del paseo de los Fueros un obrero llamado Antonio Escanarro.

Se supone que la miseria lo impulsó al suicidio.

Deuda flotante.

La Deuda flotante del Tesoro ha tenido un aumento durante el mes de diciembre último de 11.812.059'04 pesetas, importando, por consiguiente, en 1.º del corriente mes de enero 554.810.095'04 pesetas.

Explosión de una caldera.

Valencia 3.—A bordo del vapor *Cabo Quejo*, de la compañía Ibarra, ha ocurrido esta tarde un lamentable accidente.

Cuando el buque estaba terminando su carga, hizo explosión la caldera-motor auxiliar.

Han resultado tres víctimas: un fogonero, que ha fallecido de resultas de las quemaduras, y dos marineros de las que se hallan en gravísimo estado.

El temporal.

San Sebastián 3.—Continúa el temporal durísimo.

Esta mañana se desbordó el río Bidasoa por la parte del pequeño poblado de Behovia, límite de España, originando gran pánico en el vecindario.

Al medio día todo el pueblo estaba inundado, alcanzando el agua más de un metro de altura.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Los coches-correos de Navarra tuvieron que retroceder.

Aquí y en Pasajes continúan los barcos sin poder salir á la mar.

En San Juan de Luz hay siete vapores refugiados.

El vapor «Jehoclere Conceini» perdió tres anclas por haberse roto las cadenas, é iba á estrellarse contra la costa de Santa Bárbara, cuando salió el barco de salvamento que, con gran riesgo, logró darle amarre y entrarlo en el puerto, después de tres horas de lucha.

Palma 3.—Anoche se inició un viento huracanado, que continúa, aunque con menor violencia.

Con tal motivo reina gran oleaje en el mar.

Buen español.

Ha regresado á España D. Ferrando Reinos, director del Instituto, único profesor de las Antillas que abandona su cargo, anteponiendo el patriotismo al interés personal.

Línea de vapores.

La compañía trasatlántica tiene en estudio el proyecto de establecer una nueva línea de vapores entre la Península y las Repúblicas del Centro y Sur de América.

Sagasta á Busot

Háblase en Madrid de que el presidente del gobierno pasará una temporada en Busot (Alicante), después de solucionar la actual caustion política.

Crédito para Ultramar

Oficiosamente se niega el fracaso de la operación de crédito que se pretende realizar para los gastos de Ultramar.

Dicha operación ascenderá á 32 millones de pesetas; de estos, 25 los facilitarán los banqueros catalanes, y siete el Tesorero.

El humanitarismo yankee.

Los colegios de los Estados Unidos que admitieron dos alumnos cubanos cada uno, para educarlos gratuitamente, tratan mal á estos. Tal conducta tiene disgustados á los cubanos.

Naufragio.

Ha naufragado en la costa de Cermeil el buque noruego *Speranza*, que se dirigía á Plymouth.

También el vapor *Cambreno* perdió 493 carneros que conducía sobre cubierta.

En la China.

Aumenta la rebelión en las provincias chinas de Setchuen, Hurzan y Hune, donde viven unos sesenta millones de chinos.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL HERALDO.

La crisis viene impuesta por la marcha de la política, por la necesidad de salir del estado transitorio en que vivimos y la urgencia con que el país demanda una reconstitución nacional.

En tal sentido, el Gobierno que se constituya, habrá de presentarse al país con un pensamiento que se saiga de los tópicos ya gastados y una resolución energética para elevarle á la práctica.

EL IMPARCIAL.

«Planteada la crisis—dice—forzosa la disolución de las Cortes, sin la cual el propio Sagasta podría formar ministerio; roto en pedruzcos el que fué partido liberal conservador; alzada bandera de rebeldía contra el actual jefe del partido liberal, preséntase á la Corona para su resolución y á la opinión pública para su examen una situación que sale del marco de la vida ordinaria».

solemne funcion religiosa de adoracion al Nino Jesús. A las nueve y media de la mañana se cantará la misa en la que tomará parte un escogido coro de niños los cuales cantarán los preciosos villancicos, que tanto gustaron el año anterior.

En San José. H. y. festividad de los Santos Reyes, se celebrará con más solemnidad que en años anteriores, en la iglesia parroquial de San José, la función que la ilustre hermandad de la Inmaculada Concepción dedica a su excelentísima Patrona, que dará principio a las once de su mañana, en la que será orador el M. R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.

Esta hermandad, que siempre está dispuesta a hacer todo género de sacrificios que se ocurran, tanto en favor de su Patrona como en la asistencia de sus hermanos, ha colocado este año a la veneranda imagen sobre un magnífico altar de manto real, y profusamente adornado con flores y multitud de luces.

Se espera la asistencia de todos sus hermanos a la hora ya mencionada y la de todas las personas piadosas que quieran asistir a tan solemne acto, y que asiste la capilla del Sr. Gomez.

Cultos en San Juan de Dios. A las nueve misa cantada de pastorela y plática por el P. Miguel Luzano.

A las cinco y media de la tarde expuesta S. D. M. la estación y el rosario, sermón que predicará el R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino, terminando con salve y adoración del Nino Jesús.

Los regalos de los Almacenes San José.

Las personas que tengan los talones números 22.606 al 22.610 y 22.281 al 22.285 y 19.096 al 19.100 pueden pasar a recoger el valor de 500 pesetas en géneros elegidos a su satisfacción.

TELEGRAMAS

Desde la Habana.

Madrid 5 (2 20 tarde.) Desde la Habana telegrafían diciendo que avanzan los trabajos de organización de la Administración yankee de Cuba.

A la vez se desorganiza el Gobierno colonial.

También se nota gran actividad en los trabajos de evacuación de la isla por los españoles.

Créese que esta quedará terminada a fin de mes.

Noticias de Filipinas

Madrid 5 (2 20 tarde.)

Se han recibido cartas de Manila dando interesantes noticias de Filipinas.

Los tagalos siguen cometiendo grandes atrocidades, sobre todo en Cagayan y en el poblado de Santa Isabel.

Gran número de ellos sorprendieron estas poblaciones, llevándose prisioneros a los españoles, y atropellando a los frailes.

Al obispo de Cagayan le robaron treinticinco mil duros.

Aumenta la tirantez entre tagalos y yankees.

Estos creían inevitable, a la fecha de las cartas, a que me refiero, una batalla con los tagalos.

Madrid 5 (7 45 noche.) Telegramas de Manila dicen que pronto reunirán los yankees en Filipinas veintisiete buques de guerra.

Madrid 5 (10 noche.) Dicen de Manila que el general Otis ha publicado una proclama excitando a los tagalos a que depongan las armas.

En su proclama no especifica el general yankee el futuro Gobierno de Filipinas.

Solo promete que se concederán amplísimas libertades.

Estos se defendieron a tiros

COTIZACION.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 54'45
4 0/0 exterior 59'70
4 0/0 amortizable 00'00

Obligaciones de Aduanas. 90'20

Cubas viejas. 47'75

Cubas nuevas. 40'45

Filipinas. 65'00

Acciones del Banco de España. 389'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 223'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 34'60
Londres, 8 días vista. 33'55

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior. 00'00

Silvela y Polavieja

Madrid 5 (7 45 noche.)

En los círculos políticos se afirma que el pacto que se trata de concertar entre los señores Silvela y Polavieja consiste en refundir en la presidencia del Consejo la cartera de Estado, y en agregar también a la de Guerra, la de Marina.

También se afirma que en ese pacto figura el compromiso de crear un ministerio de Agricultura, ajeno a la política, y el de reducir el número de Direcciones generales, hoy políticas, convirtiéndolas en técnicas.

También se halla en el deseado pacto, el nombramiento para Alcaldes, de personas de respetabilidad en la población de que se trata.

Madrid 5 (10 noche.)

Es probable que los silvelistas incluyan en su programa el impuesto sobre la renta.

Los prisioneros.

Madrid 5 (7 45 noche.)

Un telegrama de Manila participa que el general Rios ha desembarcado en aquella capital, entendiéndose directamente con el general Otis acerca de la libertad de nuestros prisioneros.

Otis contestó que habiéndose negado inútilmente el rescate de los prisioneros españoles; pues Aguinaldo ha dicho que los cabecillas tagalos desatienden cuantas indicaciones les ha hecho acerca del asunto.

Madrid 5 (10 noche.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Rios confirmando las noticias que ya le comunicó acerca de nuestros prisioneros.

Dice el general que la situación gravísima de los americanos respecto a los insurrectos les imposibilita de hacer gestiones para conseguir el rescate de los prisioneros que tienen en su poder.

Rios añade que dichas gestiones por los americanos resultarían contraproducentes.

En los círculos militares se anuncia que el Gobierno dará en breve una recompensa al general Rios, como premio a las gestiones que viene haciendo por la libertad de los prisioneros.

Contra unos rateros

Madrid 5 (10 noche.)

Varios vecinos de las inmediaciones de la carretera de Toledo, persiguieron hoy y apalearon a tres rateros.

Estos se defendieron a tiros

y a puñaladas, resultando herido algunos de sus persiguidores.

La policía intervino, consiguiendo apresar a dos rateros. El tercero se escapó.

Domenech.

Madrid 5 (10 noche.) Procedente de Valencia ha llegado a Madrid Bartolomé Domenech, presunto asesino del presbítero D. Miguel Meliá.

El indulto a la prensa.

Madrid 5 (10 noche.)

Esta tarde celebró una conferencia con el Sr. Sagasta el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard.

Después y al anochecer dirigió este a Palacio, poniendo a la firma de la Reina el decreto de indulto a la prensa.

Alcanza el indulto a todos los procesados por delitos cometidos por cualquier medio de publicidad, sea cual fuere el Tribunal sentenciador.

Se han comunicado órdenes a los fiscales para que retiren la acusación en los mencionados delitos.

Los generales.

Madrid 5 (10 noche.)

Hoy han celebrado una nueva reunión los generales que han celebrado varias en estos días, terminando las bases de reformas del ejército que se proponen defender.

Los carlistas.

Madrid 5 (10 noche.)

En el domicilio del diputado carlista, señor Vazquez de Mella, se han reunido varios de los hombres más significados de aquel partido.

Se ignoran los acuerdos que han adoptado.

Inglaterra y China.

Madrid 5 (10 noche.)

Telegramas de Londres comunican que el Gobierno inglés está resuelto a proceder con gran energía en la cuestión de China.

Añádese que se ha ordenado que vayan inmediatamente a aquel Imperio, dos cruceros de primera clase.

Más de Silvela.

Madrid 6 (2 45 madrugada.)

En los círculos políticos se cree que hoy se ultimarán la inteligencia entre los señores Polavieja y Silvela.

Este pronunciará el sábado un discurso en el Círculo conservador, elogiando el Manifiesto de Polavieja, y dirigiéndole un llamamiento.

Polavieja contestará el domingo escribiendo una carta al Sr. Silvela, en la cual acatará su jefatura.

Dicha carta se hará pública.

Martínez Campos.

Madrid 6 (2 45 madrugada.)

A consecuencia de la unión entre los Sres. Silvela y Polavieja, el general Martínez Campos, que se opone a ella, se separa del primero de dichos hombres públicos.

Una comida.

Madrid 6 (2 45 madrugada.)

Hoy obsequiará el general Weyler con una comida a los generales que le siguen.

Ministerio silvelista

Madrid 6 (2 45 madrugada.)

Siguen mostrándose los silvelistas muy confiados en que ellos serán los que sucedan al señor Sagasta en el poder.

Creer segura que en el nuevo ministerio entrarán los señores siguientes:

Silvela, Presidencia y Estado.
Duran, Gracia y Justicia.
Dato Iradier, Gobernación.
Fernandez Villaverde, Hacienda.
Marqués de Pidal, Fomento.
Polavieja, Guerra y Marina.
Gasset, Gobernador de Madrid.

Y un general para el Gobierno de Barcelona.

Almodóbar.

Modista malagueña.

Gran rebaja de precios: 30 rs. vestido de señora, y de 10 rs. en adelante vestidos de niñas.

Almona del Campillo, núm. 8.

Banco Hispano-Colonial

AGREGACION DE HOJAS DE CUPONES A LOS BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISION DE 1890.

ANUNCIO.

Acordado por Real Decreto de 2 de junio de este año agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, una hoja con los cupones núms. 34 al 73, vencedores desde 1.º de abril de 1890 al 1.º de enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consignase su numeracion de menor a mayor. La presentacion se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegacion en Madrid, Infantas 31; en provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers & Co. Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco o sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operacion de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operacion, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales a que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que tengan en depósito.

5.º La presentacion de facturas puede hacerse desde el día 9 de enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Arizano*.

Estando comisionada esta casa por el Banco Hispano-Colonial para realizar el servicio de que trata el anterior anuncio, hacemos saber a los interesados que desde el día 9 del presente mes y hora de diez de la mañana a tres de la tarde, todos los días no festivos, admitiremos las facturas con los Billetes que nos sean presentados en la forma que se establece.

Granada 4 enero 1899.

Hijos de J. Agrela.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas, se celebre el día 1.º de febrero próximo, a las dos de la tarde, en el salón de Juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el Balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la Administración durante el ejercicio de 1897 98; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura a la Memoria, al Balance y a la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará a los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad a lo

resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia con arreglo a lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que posean con tres meses de anticipación a la celebracion de la Junta, y a su posesion en el día en que esta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones; y entregando, bajo recibo, en la Direccion de la Compañía desde el 21 de enero próximo hasta el día antes de la celebracion, de doce a cuatro de la tarde, los resguardos que aquel Establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesion continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los Resguardos de depósitos que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este Establecimiento, ya por medio de la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que represente. Estas papeletas podrán recogerse desde el día 21 de enero próximo hasta el día anterior al de la Junta, de doce a cuatro de la tarde.

La asistencia a la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 30 de diciembre de 1898.—El Secretario, *Luis Albacete*.

Pérdida

de una perra cachorra, con rabo cortado, ratera, con pelo blanco y manchas canela. La persona que la tenga puede llevarla a la tienda «La China», plaza de Bibarrambla y se le gratificará.

Colegio de San Francisco de Paula.

Educacion general de señoritas bajo la direccion de la maestra con título superior

Dona Dolores Muros Robledo.

Desde el presente mes, se crea en dicho Colegio, una clase especial, independiente, dedicada a la enseñanza característica de parvulitos.

Se cuenta para su creacion con un profesor idóneo, auxiliado por la citada Directora bajo su más estrecha vigilancia, y con cuantos elementos se requieran para tan difícil y tan importante enseñanza.

A más de la educacion elemental que se facilita a las niñas, se cursa también la superior, y todos aquellos conocimientos científicos y de adorno, que se deseen.

Para detalles y reglamento interior, diríjanse a la referida Directora en la calle de Varela, núm. 5.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " "
Una de 16 " 4'50 "

Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 32 " 9 " "
Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Solucion PODERON

AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO.

Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el VINO de hemoglobina peptonizado PODERON.

Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el ELIXIR BIODURADO PODERON.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

GRANADA.—D. Francisco Gálvez, Mesones, 102, y D. Miguel González Perales, San Gil, 10.

†
La niña
Angustias de Orbe
y Fernandez,
ha subido al cielo el día 5 de enero de 1899,
a los 8 años de edad.

Sus desconsolados padres, hermanitos, abuelos, tíos, primos y demás parientes tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

A los labradores.

Se venden patatas para sembrar, superiores, a 30 rs. quintal. San Anton, 26, darán razon.

Chocolates puros.

Elaboracion camara a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. (Paseo cabal).

Prezcos, desde 1'12 a 8'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 39 gramos segun su clase.

Enrique Sanchez Garcia.

OSTRAS vivas de Bo.

Se venden a seis reales docenas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela del Sr. Beltrami. Por la tarde.

A las 3 y 1/2.—La zarzuela en 4 actos, *Los Sobrinos del Capitán Grant*. Entrada principal, 0'50.—Paraiso, a 0'25.—Entradas de niño, 0'10.

Por la noche. La zarzuela en 3 actos, CATALINA.

A las ocho en punto. Entrada principal, 0'50; Paraiso, 0'25.

Isabel la Católica.

Compañía dramática del Sr. Fuentes. Funciones para hoy.

A las 3 y 1/2.—La comedia en 4 actos, LA TOMA DE GRANADA.

El juguete en 2 actos, ZARAGUETA.

Butacas con entrada, 1 00 ptas.—Entrada principal, 0 50—Paraiso, 0 25.

A las ocho en punto. El drama en tres actos, EN EL SENO DE LA MUERTE.

El juguete cómico en un acto, LOS TOCAYOS.

Butacas con entrada, 1'50.—Paraiso, 1 real.

es necesario confesar que sin vos, señor, hubieran dado fin de nosotros... y como está guardado ese castillo, vive vivo Dios, que no han oído un combate a dos tiros de ballesta de él? ¡Aquí debe haber traicion! marchemos, señor, marchemos al castillo, no sea que esas gentes tengan cerca quien les ayude, y vuelvan y sean tantos que no podamos defendernos.

—Si, sí, pensáis con prudencia, Juan Diente,—dijo de una manera maquiavelica Men Rodríguez: pero creo que no han quedado con ganas de volver. Veamos ahora donde se encuentra su señoría, y conduzcámosla con sus damas al castillo.

Juan Diente silbó de una manera prolongada y allí desde larga distancia en direccion al camino del castillo, contestó otro silbido semejante. Men Rodríguez, Juan Diente y los seis ballesteros, quejándose el uno y votando el otro, a causa de sus heridas, se encamionaron a campo traviesa al lugar donde había resonado el silbido.

Mientras llegaban, Juan Diente preguntó con un interés casi paternal a Men Rodríguez.

—¿Y a vos no os han herido, señor?

—No, por desgracia,—dijo el joven: creo que Dios ó el diablo me guardan para probarme, y cuanto más busco la muerte menos doy con ella.

Juan Diente conoció las razones de la desesperacion del joven, y guardó silencio respetándolas.

Poco después llegaron al camino.

Entonces, de entre el grupo de ballesteros, salió una mujer, y dijo con voz convulsa y trémula:

—¿Viene con vosotros el señor Men Rodríguez?

Aquella mujer era doña Isabel Nuñez de Lara.

—Héme aquí, señore,—contestó temblando el joven.

—¿Y... gestas herido?

—No,—contestó Sanabria.

—¡Oh! ¡gracias, Dios mío! ¡gracias!—exclamó con un sublime acento de amor y de alegría doña Isabel.

—¡Y Andrés! ¡y Andrés!—exclamó anhelante doña Sol.

—Andrés... ha huido...—contestó pensosamente Men Rodríguez.

—¡Mentis...!—gritó desesperada doña Sol.—Andrés ha muerto ó está preso... lo que viene a ser lo mismo.

—Muerto... preso...—exclamó la reina, ¡y todo por mí, joh, Dios mío!

—Pensemos en vuestra señoría,—contestó Men Rodríguez: cuando se trata de reyes, la vida de los vasallos importa muy poco.

—¡Ah! ¡maldito seas vos!—exclamó con acento desgarrador doña Sol, que en el acento de las últimas palabras de Men

cia Rebollo, yo soy el alcalde de orden del rey.

—¡Ah! ¡que tú eres el alcalde!—exclamó con extrañeza Juan Diente: pues mire, no podía haberse valido el rey de peor sujeto.

—Sea lo que quiera,—exclamó con acento de amenaza Rebollo, alcalde soy, y si es preciso me haré respetar como tal.

—¿Sabes Rebollo que me están dando ganas de acogerarte como a un ternero?—exclamó Juan Diente, que aun conservaba modismos de su antiguo oficio de cortador.

—Lo dejaremos eso para más adelante,—contestó sombríamente el alcalde.

—Pues dejémoslo: ahora vamos a lo que más importa: la reina y sus damas se acercan: pero para entregárlas necesitamos ver la orden en que el rey te ha conferido esta alcaldía.

—No sois vos persona a quien yo dé parte de las órdenes de su señoría.

—Se las darás, al primer rico-hombre del reino que viene conmigo: al señor Men Rodríguez de Sanabria.

—So'lo se la mostraré a quien traiga orden del rey.

—Es este el alcalde?—dijo Men Rodríguez llegando.

—Yo soy,—contestó sin apearse de su brusca insolencia Rebollo.

—¡Habeis dejado escapar por descuido

Rodríguez, pero Andrés, más irritado que Sanabria olvidaba las reglas y el tacto que se necesita para un ataque a oscuras, y solo pensaba en buscar el bulto rebolando las estocadas: esto le fué fatal. Men Rodríguez más sereno, reducido a la defensa, le esperó, y hubo un momento en que solo necesitó presentar a Andrés la punta de su espada, para que el desdichado se atravesase.

Al sentir la punta de su espada rasgando la carne, Men Rodríguez se estremeció, comprendió demasiado bien que Andrés había recibido un golpe de muerte, y de improviso se le vino a la memoria la noche en que por primera vez había visto a aquel hermoso joven, herido, pálido, al lado de un pobre anciano, que no tenía otro hijo, que le adoraba y que temblaba por su vida.

Men Rodríguez experimentó, por efecto de su exquisita sensibilidad, un estremecimiento y un horror igual, al que debió sentir Cain después de haber muerto a su hermano Abel. Porque la amistad para Men Rodríguez era una fraternidad: por que si bien Andrés le había ofendido de una manera dura, Andrés había perdido su amor, y por la primera vez pensó en que el desprecio, no su corazón, había arrancado a Andrés la injuriosa carta escrita a Beatriz.

Arrojóse lleno de ansiedad sobre el

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsion Espinar

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las **DOS pesetas** del valor del libro y **SETENTICINCO céntimos** para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les **REBAJARÁ** el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a **D. Luis Soco de Lucena**, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—**GRANADA.**

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS.

Calle de San Rafael, núm. 9.—Madrid.

Entre las muchas e importantísimas obras publicadas por esta casa editorial, figuran las siguientes que se hallan de venta en la misma:

El héroe y el César, dos tomos, 15^{tas} pesetas.
La invasión y el rey, dos tomos, 18^{tas} pesetas.
Los héroes del siglo XVII, dos tomos, 16^{tas} pesetas.
Pedro el Temerario y la heroína Zorzi, tres tomos, 24^{tas} pesetas.
Barbarroja, historia de los dos piratas más célebres del mundo.—Dos tomos, 22^{tas} pesetas.
Merica, dos tomos, 14^{tas} pesetas.
Historia general de España, por D. Miguel Morayta.—Van publicados siete tomos.
Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Pírala.—Tres tomos, 68 pesetas.
Historia contemporánea (segunda parte de la guerra civil) por D. Antonio Pírala.—Cinco tomos, 93^{tas} pesetas.
Historia del descubrimiento de América, por Emilio Castelar.—Un tomo, 12 pesetas.
Historia de Europa, por Emilio Castelar.—En publicación.—Precio de cada cuaderno de 32 páginas, 2 reales.

Los pedidos deben dirigirse al editor acompañando su importe en libranza del Ciro Mútu. También pueden adquirirse estas obras y las demás que ha editado la casa de Felipe G. Rojas, en la Librería del Sr. Razo, Ezequiel.—Granada.

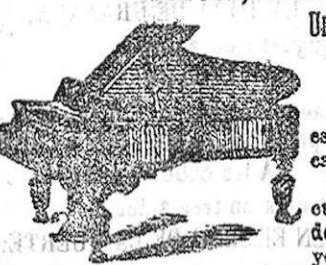
ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CÉLEBRE PURGATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Viciados de la Sangre, Herpes, Acne,
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.



Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(DIEZ DISTINTOS MODELOS)
Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALÓN de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE DICIEMBRE DE 1898.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACÍFICO.

El 10 de Cádiz, vapor *Alfonso XIII*, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor *Isla de Panay*, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor *Reina María Cristina*, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.

El 8 de Barcelona, vapor *Monserat*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 10 de Barcelona, vapor para Santa Cruz de Tenerife, El Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.

El 30 de Cádiz, vapor *Larache*, para las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

El 26 de Barcelona, vapor *Mogador*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Línea de Tánger.

El vapor *Joaquín del Piñazo*, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Granada al Agente de la Compañía D. MANUEL ESPEJO, calle de SAN JOSÉ, núm. 19.

Se compran depósitos de aceite.
Barbarría de Félix Biñana.
Z. CATIN, 87.



La Unión y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.

Domitillo social: Madrid, calle Olsaga núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. 19.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.655

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 64.650.087,42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quasada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también apoderado.

No se habló una palabra más: la reina, doña Isabel y doña Sol, rodeadas de los ballesteros, precedidas por Juan Diente y seguidas por Men Rodríguez emprendieron hacia el castillo su marcha que tenía mucho de lúgubre.

Antes de llegar a él se abrió la poterna y aparecieron soldados con hachones, a cuyo frente marchaba Juan Perez de Rebolledo que salía en busca de las fugitivas.

Juan Diente fué el primero que tropezó con él.

—¡Ah! ¡soberbio bribón!—le dijo,—vuelvete y haz venir al alcalde. Dile que le traemos las tortolas que se le habían escapado de la jaula.

—El alcalde del castillo de Jerez está delante de vos señor Juan Diente,—dijo con acento brutal Rebolledo.

—¿Y dónde está?—dijo Juan Diente mirando en torno suyo:—no veo aquí ningún caballero.

—Caballero ó no,—dijo con insolencia

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Yoduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación,
la Escorbuto, la Apatía, la Debilidad, etc.
Bátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bob Marías (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boj.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACIÓN PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICIÓN de cobre, bronce, latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA—MALESTAR—PESEDEZ GÁSTRICA—DIFÍCILIDAD DE RESPIRACIÓN—ENFERMEDADES INFECCIOSAS—Ergúnese el Estómago adolorido en 4 Colores.

París, 1^a LEYOL, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

PEDRO DOMEQ.

Casa fundada en 1730.

Jerez de la Frontera.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos superiores de Jerez.

Vino tinto de Borgoña.

Jerez Espumoso

(Champagne Domeq).

Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Ragú, Santa Paula, 17.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librerías, 6.

Importante.

A todos in-

que con motivo de la gran aceptación

que tienen los exquisitos CHOCOLATES

de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Com-

pañía Nacional, de Madrid, otros

fabricantes están haciendo sorpres-

der al público con marcas pareci-

das, siendo el chocolate de calidad

muy distinta, como se nota al to-

marlo por primera vez.

Mucho ojo con las imitaciones!

Pídase la legítima marca LAS

CALATRAVAS.—El paquete pesa

medio kilo y tiene 20 raciones en

lugar de 16 como tienen las demás

marcas. V

Se vende en Granada farmacia

del Sr. Ortiz y Pujazon, San

Jerónimo, 18.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en los principales estable-

cimientos de Ultramarinos y en el Depó-

sito Central, calle de Librerías, 6.

Se vende en